

Escándalo en San Luis: personal sanitario organizó una “despedida de soltera” clandestina

28/08/2020

La provincia de San Luis ingresó en estado de alerta por el crecimiento de casos de coronavirus, que anoche tuvo un registro de 46 positivos. Sin embargo, la preocupación no parece afectar a parte del personal sanitario de la localidad puntana de Fortuna, que **no dudó en organizar una “despedida de soltera” clandestina** mientras la curva de transmisión está en ascenso.

El video del festejo ilegal causó indignación en la provincia de San Luis. En las imágenes se ve a una de las protagonistas de la fiesta bailando sobre la mesa, mientras que el resto de los comensales **no tenían tapabocas ni tomaban los mínimos recaudos y protocolos de distanciamiento social.** El convite tuvo lugar en la casa de una odontóloga. Y todos estaban afectados a la vigilancia epidemiológica del coronavirus del hospital de Fortuna, ubicado a 280 kilómetros de la capital provincial.

La ministra de Salud de San Luis, **Silvia Sosa Araujo**, anunció anoche la adopción de sanciones para el personal involucrado e impulsó una denuncia penal, a través de la Fiscalía de Estado, por violar el artículo 205 del Código Penal por realizar una fiesta clandestina en la que **“no respetaron los decretos nacionales y provinciales, y los protocolos de aislamiento social, preventivo y obligatorio”.** **“La fiscalía de Estado realizó la denuncia en representación del Estado”**, comunicó la funcionaria provincial.

✘ El gobernador de San Luis, Alberto Rodríguez Saá, (@alberto_rsaa)

En el entorno del gobernador de San Luis, **Alberto Rodríguez Saá**, hay preocupación por el avance de la pandemia en el territorio cuyano. **“Estamos al borde del abismo”**, evaluó anoche durante el informe del Comité de Crisis local. Es que la provincia está cerca de ser calificada como zona de “circulación comunitaria”, debido a que actualmente hay 46 casos detectados. Hasta la fecha, lo cierto es que el distrito no registró ninguna muerte por COVID-19.

La propagación del virus fronteras adentro se originó a partir de **un camionero que dio positivo a las pruebas de hisopado el viernes pasado**. Según el Comité de Crisis, el conductor había entrado con un PCR negativo, pero cuando se lo volvió a testear cambió su condición, después de cumplir los siete días de aislamiento que establece el protocolo.

El paciente había declarado que solo había estado aislado con su madre, **“lo cual no fue cierto”** porque **“estuvo con su esposa y su hija”**, que resultaron positivas para la enfermedad, según precisaron desde el Comité.

Pero ese retaceo de información para establecer la trazabilidad fue más grave. Es que el transportista no informó que es dueño de una verdulería y que su hermano posee otro comercio del mismo ramo que recibe insumos de su parte.

La novedad epidemiológica se supo cuando se realizó el testeo familiar y se determinó que **una empleada de la verdulería dio positivo, con el agravante de que la mujer cumple tareas como seguridad comunitaria en dos barrios de la capital provincial**, Virgen de Luján y Tibiletti, donde convive con su hermano, quien también dio positivo para COVID-19.

“Vamos a determinar la trazabilidad haciendo estudios epidemiológicos y pedimos a la población que mantenga la higiene y distancia; por lo que también se pide que la gente

que estuvo en contacto con la verdulería, que llame al 107 y mantenga aislamiento”, señaló la referente provincial sobre coronavirus, **Graciela Sarmiento**.

Hoy se conocerán las medidas que el Comité tomará ante esta situación. Mientras tanto, el gobernador “recomendó” que los habitantes de la provincia “eviten el ingreso a la ciudad” para impedir que el virus se propague en otras localidades.

Fuente: Infobae